

## **SECCIÓN 3 - REPRESENTANTES CENTROS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA EBAU 2023**

A los efectos de dar cumplimiento al requerimiento del art. 10.5, párrafo primero, de la *ORDEN EDU/163/2020, de 19 de febrero, por la que se crea la Comisión Organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Castilla y León y se establecen determinados aspectos de la evaluación*, al establecer que “para la colaboración en el desarrollo de las pruebas, con las funciones que se determinen por la Comisión organizadora, las universidades nombrarán a un **profesor o profesora representante de cada centro que presente alumnos a la evaluación**, que será propuesto por el director o directora del centro entre el profesorado que haya impartido clase durante el año académico correspondiente en bachillerato y, preferentemente, entre los tutores de los grupos a los que pertenezcan los alumnos que se presenten a la evaluación”, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León, procede a efectuar el nombramiento de los PROFESORES REPRESENTANTES DE LOS CENTROS DE LA SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EBAU 2023.

CENTRO	TITULAR JULIO	SUPLENTE JULIO
COLEGIO LA INMACULADA -CAMPONARAYA	MARÍA JESÚS SANTAMARINA VÁZQUEZ	DOMITILA DE LA CAL VÁZQUEZ
CENTRO INTEGRADO DE FP PONFERRADA	JUAN JOSÉ MARTÍNEZ DÍEZ	FIDEL GARCÍA GARCÍA
COLEGIO LA INMACULADA - PONFERRADA	CLAUDIA FERNÁNDEZ PERIAÑEZ	MARÍA NIEVES DURÁN HERRERO
COLEGIO SAN IGNACIO	MÓNICA FERRERO SÁNCHEZ	MARÍA PATRICIA PÉREZ BRUZOS
CPRFP MERCURIO	----	----
ECA CENTRO DE FORMACIÓN AGRARIA	----	----
I.E.S. ÁLVARO DE MENDAÑA	ANA BELÉN FEBRERO ESCARDA	PAULA MARÍA DE LA FUENTE MARTÍNEZ
I.E.S. ÁLVARO YÁÑEZ	ELISA BAÑOS MANIEGA	SERGIO GALLARDO PENA
I.E.S. BEATRIZ OSSORIO	JAVIER ÁNGEL ÁLVAREZ	FERNANDO ZOTES FLORES
I.E.S. BERGIDUM FLAVIUM	FEDERICO MÉNDEZ SANZ	BEATRIZ DÍAZ BALLESTEROS
I.E.S. EL SEÑOR DE BEMBIBRE	MÓNICA PÉREZ GARCÍA	EDUARDO GARCÍA GARCÍA
I.E.S. EUROPA	SUSANA ARCA FERNÁNDEZ	PABLO RODRÍGUEZ GÓMEZ
I.E.S. FUENTESNUEVAS	DIEGO CASTRO FRANCO	JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ
I.E.S. GIL Y CARRASCO	SANTIAGO ALONSO PALACIO	MOISÉS NUEVO BÁRCENA
I.E.S. LA GÁNDARA	MARÍA ELENA PÉREZ LLAMAZARES	ANA PILATUS ÁLVAREZ MARQUÉS
I.E.S. OBISPO ARGÜELLES	MARÍA JESÚS MURIAS ANDONEGUI	SUSANA FERNÁNDEZ MÉNDEZ
I.E.S. PADRE SARMIENTO	MARINA CRIADO LÓPEZ	JOSÉ UDAONDO NEIRA
I.E.S. VALLE DE LACIANA	RAFAEL BODELÓN ESCUREDO	VICENTE ROBLES PELLITERO
I.E.S. VIRGEN DE LA ENCINA	PABLO RODRÍGUEZ LÓPEZ	ÍGOR LUGRÍS ÁLVAREZ

Los casos de abstención y recusación que afectan a estos representantes están expresamente recogidos en el Capítulo 1 (artº 23 y 24) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

León, a fecha de firma electrónica  
**LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO**  
 Por delegación del Rector de 13 de marzo de 2023 (BOCyL 20-03-2023)

Edificio de Servicios v Campus de Vegazana S/N v 24071 León v Tel.: (+34) 987 291 172  
[www.unileon.es](http://www.unileon.es) v [vice.estudiantes@unileon.es](mailto:vice.estudiantes@unileon.es)

Código Seguro De Verificación	opQ9zJ6pGwQml6o1+f3Qkw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel García Pérez - Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	Firmado	26/05/2023 13:13:00	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/opQ9zJ6pGwQml6o1+f3Qkw==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/opQ9zJ6pGwQml6o1+f3Qkw==</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			